ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MÁS COMUNICACIÓN Y MASBIL C.LTDA. DE 25 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito a las quince horas del día veinte y cinco de marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. de los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 10, oficina 1004, se reúnen los socios de MAS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA, LTDA, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

| No. | Socio | Participación Social | Participación |
|-------|--------------------------------|----------------------|---------------|
| 1 | Del Alcázar Ponce Christian | 2500 | 50% |
| 2 | Cisneros Proaño Francisco Raúl | 2500 | 50% |
| TOTAL | | 5000 | 100% |

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Francisco Cisneros y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Christian Del Alcázar Ponce.

La Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2015.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
- Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Independientes correspondiente al ejercicio económico 2015
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2015.
- Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2015

Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y da lectura al Informe de Gerencia General del año 2015, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa. La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2015, con las recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015

El Señor Christian Del Alcázar Ponce da lectura al Informe de Comisario del año 2015, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada con unanimidad del 100% con los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2015.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Señor Christian Del Alcázar Ponce da lectura al Informe de los auditores independientes correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que contiene un informe limpio sin salvedades, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada con unanimidad del 100% con los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de los auditores independientes correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015



Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2015. Luego de la revisión de todos los Estados Financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Christian del Alcázar Ponce propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad del 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2015 de Más Comunicación y Masbtl Cía. Ltdo.

5. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Francisco Cisneros indica a la Junta que en vista de que la compañía no ha tenido un resultado positivo no es factible una resolución al respecto. Por lo que mociona que no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Al no obtenerse un resultado positivo en el ejercicio económico 2015; no cabe resolver acerca de distribución de utilidades.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leida y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia

Sr. Francisco Cisneros Presidente de la Junta

Presidente

SOCIO

Christian Del Alcázar Ponce Secretario de la Junta

Gerente General

SOCIO